NACIONES
UNIDAS

A

Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/AC.96/SR.516
13 de noviembre de 1997

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL PROGRAMA DEL ALTO COMISIONADO
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS

48º período de sesiones

ACTA RESUMIDA DE LA 516ª SESIÓN

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el lunes 13 de octubre de 1997, a las 10.00 horas

Presidente provisional: Sr. MCHUMO (República Unida de Tanzanía)

Presidente: Sr. SKOGMO (Noruega)

SUMARIO

Apertura del período de sesiones

Declaración del Presidente saliente

Elección de la Mesa

Declaración del Presidente

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

Tema anual: Los problemas de la repatriación

Declaración introductoria de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados

---

La presente acta podrá ser objeto de correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento, a la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

Las correcciones que se introduzcan en las actas se reunirán en un documento único que se publicará poco después de la clausura del período de sesiones.

GE.97-03090 (S)

Se declara abierta la sesión a las 10.35 horas.

APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES (tema 1 del programa)

1. El PRESIDENTE PROVISIONAL declara abierto el 48º período de sesiones del Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado.

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE SALIENTE

2. El PRESIDENTE PROVISIONAL, haciendo uso de la palabra en su calidad de Presidente del 47º período de sesiones, dice que la Oficina del Alto Comisionado (ACNUR) ha hecho frente rara vez a problemas tan enormes y complejos. Su campo de acción ha cambiado tanto en los últimos años que resulta prácticamente irreconocible. El ACNUR trabaja en regiones afectadas por perturbaciones y conflictos y hace frente a problemas con causas complejas en los países de los cuales huyen los refugiados y profundas consecuencias en los países en los que buscan refugio. En el último año, el Comité Ejecutivo y su Comité Permanente han hecho frente a muchos problemas, en particular los de los países en desarrollo que acogen a refugiados, los problemas a que hacen frente los refugiados en busca de asilo o los que deben repatriarse a países asolados por la guerra así como los problemas que enfrenta el personal humanitario que trabaja en medio de los conflictos. Estas cuestiones estarán indudablemente en el centro de las preocupaciones del Comité Ejecutivo en el actual período de sesiones. El orador encomia a la Alta Comisionada por la forma en que ha liderado al ACNUR en su respuesta a esos problemas.

3. En su mandato como Presidente del Comité Ejecutivo le ha impresionado su verdadero espíritu humanitario, su tradición de consenso y la transparencia de sus relaciones con el ACNUR. Esas relaciones serán todavía más preciosas en el difícil año venidero, en que el ACNUR hará frente a la disminución de sus recursos y a grandes exigencias y expectativas. Por su parte, concluye su mandato de Presidente con la esperanza de que la solidaridad humanitaria manifestada por el Comité Ejecutivo se fortalezca todavía más en beneficio de los refugiados y de los países que los acogen, que suelen estar sujetos a una pesada carga.

4. El orador expresa su profunda gratitud al Comité Ejecutivo por el honor que le ha hecho de servirlo, que es a la vez un honor personal y una muestra de reconocimiento del modesto papel de Tanzanía como país de asilo de millones de refugiados a lo largo de los años. El Presidente provisional rinde homenaje a la Alta Comisionada y agradece al personal y la secretaría del ACNUR así como a la Mesa saliente por el apoyo prestados en el año transcurrido.

ELECCIÓN DE LA MESA (tema 2 del programa)

5. El Sr. FOULKES (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) propone la candidatura del Sr. Skogmo (Noruega) al cargo de Presidente.

6. El Sr. BAUTISTA (Filipinas), el Sr. VERGNE SABOIA (Brasil) y el Sr. MORJANE (Túnez) apoyan esa candidatura.

7. Por aclamación, el Sr. Skogmo (Noruega) queda elegido Presidente.

8. El Sr. MONTENEGRO MALLONA (Nicaragua) propone la candidatura del Sr. Rodríguez Cedeño (Venezuela) al cargo de Vicepresidente.

9. El Sr. PÉREZ HERNÁNDEZ (España) y el Sr. AKRAM (Pakistán) apoyan esa candidatura.

10. Por aclamación, el Sr. RODRÍGUEZ CEDEÑO (Venezuela) queda elegido Vicepresidente.

11. El Sr. SELEBI (Sudáfrica) propone la candidatura del Sr. Irumba (Uganda) al cargo de Relator.

12. El Sr. GARNJANA-GOONCHORN (Tailandia) apoya esa candidatura.

13. Por aclamación, el Sr. Irumba (Uganda) queda elegido Relator.

14. El Sr. Skogmo (Noruega) ocupa la Presidencia.

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE

15. El PRESIDENTE dice que si bien en el último año se puso término a algunas guerras civiles de larga data y otras se encaminan lentamente a una solución pacífica y la democracia se está afirmando en el mundo entero, existen actualmente más de 30 guerras civiles así como otros conflictos y el ACNUR se ocupa de 23 millones de personas, la mitad de los cuales son refugiados. Son motivo de preocupación las zonas de los Grandes Lagos y otras regiones de África, el Caúcaso, Asia Central y la ex Yugoslavia. En la actualidad, el número de refugiados que huye de conflictos civiles es mayor que el de los que huía de las guerras tradicionales y el desplazamiento forzado dentro de los países está pasando a ser muy común. Los refugiados son el resultado tanto de las guerras como de la persecución y los atropellos masivos a los derechos humanos pero, como sucede en la región de los Grandes Lagos, esos fenómenos pueden dificultar todavía más la diferenciación entre los refugiados y los ex soldados o las personas culpables de genocidio.

16. Esos acontecimientos conllevan tendencias inquietantes. En un número creciente de casos, las personas no sólo están huyendo de situaciones de inseguridad sino que caen en otras situaciones de esa misma índole. Se suele considerar a refugiados y solicitantes de asilo como una carga y una amenaza potencial a la estabilidad nacional y regional y los países son más renuentes a abrir sus fronteras. El problema del respeto cada vez menor de los principios fundamentales de la protección humanitaria concierne no sólo al Alto Comisionado y su Oficina sino también a los Estados miembros del Comité Ejecutivo, que deberían reafirmar su apoyo a los principios básicos de la protección mundial. La erosión de los principios humanitarios entraña grandes peligros, no sólo para los refugiados y los desplazados sino también

para el personal humanitario internacional y el personal local, y en su calidad de Presidente desea prestar especial atención a este problema.

17. En el último año se han hecho esfuerzos por mejorar la coordinación entre los propios organismos humanitarios y entre esos organismos y el sistema de las Naciones Unidas. La Asamblea General tiene actualmente ante sí el conjunto de reformas propuestas por el Secretario General y todavía no se han establecido plenamente las nuevas estructuras para la cooperación interinstitucional, y tampoco se han evaluado las repercusiones que la reforma de las Naciones Unidas podría tener en los órganos directivos de los organismos humanitarios, incluidos el propio Comité. Los Estados Miembros tienen derecho a esperar una buena coordinación entre los organismos de las Naciones Unidas y, por su parte, tienen la seguridad de que una vez establecidas las nuevas estructuras de coordinación esos organismos harán pleno uso de ellas. El Comité Permanente deseará sin duda ser informado a este respecto y examinar la aplicación de esas reformas. Por su parte, confía en que el Comité Ejecutivo podrá entonces hacer frente a los retos políticos a los que el Alto Comisionado y su personal han tenido que enfrentarse solos tantas veces. En colaboración con los órganos políticos de las Naciones Unidas, el Comité deberá examinar los medios que le permitan prestar un mayor apoyo político a los esfuerzos de la Organización en materia de gestión de conflictos. La financiación de las operaciones humanitarias, en particular las asociadas a los conflictos "olvidados" es otra fuente de gran preocupación y el Comité Permanente así como los gobiernos donantes deberán examinar esta cuestión en el año venidero.

18. Los métodos de trabajo y la cultura de consenso del Comité Ejecutivo y de su Comité Permanente, así como la colaboración de la secretaría, son valores dignos de mantenerse y el Comité ha logrado un buen equilibrio entre el examen de las situaciones regionales, las cuestiones administrativas y de intendencia y las cuestiones temáticas, como la situación de las mujeres y los niños refugiados, que merecen su especial atención. En su calidad de Presidente se propone trabajar en estrecho contacto con las organizaciones no gubernamentales, que no son sólo asociadas en la esfera de la ejecución sino también promotoras de la causa de los refugiados en los medios de comunicación y fuente de apoyo político en el plano nacional. En el año venidero las organizaciones no gubernamentales estarán autorizadas a participar en la labor del Comité Permanente, a título de ensayo, y confía en su dedicación y sentido de responsabilidad. Por último, subraya que el Comité Ejecutivo tiene por labor principal apoyar y reforzar todavía más al ACNUR, que bajo la dirección de la Sra. Ogata es una de las instituciones intergubernamentales mejor dirigidas y mejor administradas del mundo.

APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y OTRAS CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN (tema 3 del programa) (A/AC.96/XLVIII/L.1)

19. Queda aprobado el programa.

TEMA ANUAL: LOS PROBLEMAS DE LA REPATRIACIÓN (tema 4 del programa) (A/AC.96/887)

Declaración introductoria de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados

20. La Sra. OGATA (Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados) dice que se ha mantenido la mayoría de las tendencias del último año. En enero de 1997 había 1,3 millones de refugiados menos que a comienzos de 1996 y confía en que en un período en que el número de emergencias está disminuyendo se puedan centrar los esfuerzos en la solución de situaciones de refugiados de larga data, principalmente mediante la repatriación. Las dificultades económicas en algunas regiones con una vieja tradición de asilo hacen que los países de acogida estén menos dispuestos a aceptar refugiados. Aunque el reasentamiento sigue siendo una opción en el caso de los grupos más pequeños de refugiados así como en situaciones especialmente difíciles, la repatriación es la solución primaria y la oradora acoge con beneplácito la decisión del Comité Ejecutivo de examinar esta cuestión en su tema anual.

21. El continente africano tiene a la vez el mayor número de refugiados y el mayor número de repatriados. Confía en que las elecciones de julio de 1997 en Liberia faciliten la repatriación de parte de los 500.000 refugiados de ese país y encomia a los países de África occidental, en particular Côte d'Ivoire y Guinea, por la hospitalidad que les han brindado. En septiembre de 1997 se había repatriado a casi la totalidad de los 300.000 refugiados huidos de Togo en 1993. En el Sáhara occidental, las negociaciones de paz encabezadas por el enviado personal del Secretario General han abierto el camino al regreso de los refugiados saharauis de Argelia y Mauritania. Si se completa como se espera el regreso a fines de 1997 de 150.000 refugiados de Mali, el ACNUR podrá centrarse en las actividades de reintegración en ese país. Unos 65.000 refugiados han regresado a Etiopía del Sudán y, pese a la incierta situación política en Angola, 114.000 de los 300.000 refugiados de ese país han regresado espontáneamente. Un exitoso proyecto experimental de repatriación llevado a cabo por el ACNUR ha ayudado a 10.000 somalíes a regresar de Etiopía y ha fomentado el regreso espontáneo de otros miles.

22. Un acuerdo de paz firmado en junio de 1997 ha permitido el regreso del Afganistán a Tayikistán de 6.600 refugiados. No obstante, la Alta Comisionada está preocupada por la seguridad de 7.000 refugiados de Tayikistán que se encuentran actualmente en el campamento de Sakhi, en el Afganistán septentrional, y cuya repatriación se ve obstaculizada por la lucha en las cercanías. La Alta Comisionada insta a las partes en ese conflicto a que autoricen a los refugiados a regresar por la ruta más breve a través de Uzbekistán y acoge con beneplácito la cooperación a este respecto del Gobierno de Uzbekistán. Más de 20.000 desplazados internos de Chechenia han regresado de la Federación de Rusia a sus lugares de origen. Los 100.000 refugiados que habían huido al Iraq septentrional a fines de 1996 han regresado pero la situación de los refugiados turcos de origen curdo no se ha solucionado todavía. Los ataques militares contra los convoyes

humanitarios obstaculizan el suministro de asistencia al Iraq septentrional. En el último año, 24.000 refugiados regresaron a Myanmar de Bangladesh y el ACNUR está negociando con el Gobierno de Bangladesh a fin de encontrar una solución para otros 21.000 refugiados que no desean regresar. En relación con la devolución de Hong Kong a China en junio de 1997, señala que el número de refugiados vietnamitas en ese territorio ha bajado de 214.000 a menos de 2.000. La operación de repatriación del ACNUR en Guatemala concluirá probablemente a fines del presente año y se está examinando la posible naturalización en México de 2.500 refugiados guatemaltecos.

23. Estos logros muestran que se pueden dar soluciones, en particular la repatriación, a los problemas de refugiados. Sin embargo, en otras partes del mundo subsisten ciertos difíciles problemas. En el Afganistán, el conflicto civil y las restricciones en materia de derechos humanos, especialmente de las mujeres, han puesto término prácticamente a la repatriación del grupo más grande del mundo de refugiados de la República Islámica del Irán y el Pakistán. La repatriación organizada a Eritrea se encuentra en un punto muerto, prosiguen las amenazas a la seguridad de los refugiados sudaneses en Uganda septentrional y la repatriación de refugiados a Sierra Leona no sólo ha quedado interrumpida sino que se ha producido un nuevo éxodo de refugiados de ese país después del derrocamiento del Gobierno electo. La falta de acuerdo político está bloqueando también el regreso de Nepal de unos 90.000 refugiados bhutaneses. Otras dos nuevas situaciones de refugiados son la huida a Tailandia de más de 40.000 camboyanos y de miles de refugiados de la República del Congo a la República Democrática del Congo.

24. Los problemas más importantes han ocurrido en la región de los Grandes Lagos; entre 1994 y 1996 el ACNUR ha prestado asistencia a más de 1,5 millones de rwandeses que viven en campamentos en Tanzanía y el ex Zaire. El principal problema ha sido el fracaso de la comunidad internacional en separar a los que merecían protección internacional de los que no la merecían, asegurando la seguridad física de los primeros e impidiendo a los últimos realizar ataques violentos tanto contra nacionales como refugiados. Lamentablemente, los esfuerzos del ACNUR por impedir que el conflicto en esa región se hiciera extensivo a las provincias de Kivu y los campamentos de refugiados han fracasado. Después de la destrucción de esos campamentos, unos 600.000 rwandeses regresaron a sus lugares de origen en un plazo de pocos días; algunas semanas más tarde habían regresado prácticamente todos los rwandeses de Tanzanía y los que permanecían en el ex Zaire habían huido hacia el oeste perdiéndose en los bosques. La petición del ACNUR de que una fuerza militar internacional ayudara a rescatar a los refugiados no tuvo acogida y, aun cuando algunas operaciones de rescate efectuadas generalmente en las zonas de conflicto por el ACNUR en cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y algunas organizaciones no gubernamentales permitió el regreso de otros 250.000 rwandeses, docenas más han muerto en los bosques de hambre, extenuación y enfermedad, o a manos de los militares. Los que han sobrevivido están dispersos en 11 países de África central, incluida la República del Congo, donde los combates hacen cada vez más difíciles las operaciones de rescate.

25. Los 2 millones de rwandeses que han regresado a sus lugares de origen desde 1994 deben ser reintegrados en el país para que la paz pueda imperar nuevamente. Las medidas tomadas a este respecto incluyen un memorándum de entendimiento entre el ACNUR y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el establecimiento de una dependencia conjunta entre ambas organizaciones y el Gobierno de Rwanda así como la adopción de algunos programas de protección del medio ambiente y de otra índole en algunas zonas de Tanzanía y la República Democrática del Congo donde se sitúan los campamentos de refugiados.

26. En Burundi, donde se han hecho pocos adelantos en el proceso de paz, el ACNUR, si bien no ha promovido la repatriación, ha ayudado al regreso espontáneo de los refugiados, en muchos casos de la República Democrática del Congo. El Gobierno de Tanzanía y el ACNUR efectuaron recientemente una misión conjunta para evaluar las repercusiones en la seguridad y la estabilidad de la zona de la presencia de los campamentos de refugiados en ese país, que acoge actualmente a 230.000 burundianos. Esa misión recomendó que se reforzara el orden público en los campamentos para evitar acontecimientos como los ocurridos en el ex Zaire en 1996. Algunas semanas antes, el ACNUR había comenzado a colaborar con los Gobiernos de la República Democrática del Congo y Tanzanía a fin de repatriar por barco a través del lago Tanganyica a más de 70.000 refugiados congoleños.

27. El proceso de repatriación enfrenta al ACNUR a penosos dilemas, como la opción entre repatriar a los rwandeses a zonas no seguras en ese país o exponerlos a una muerte casi inevitable en los bosques. Los sitios en que se encuentran esos refugiados han sido blanco de ataques militares y los refugiados son objeto de graves violaciones de los derechos humanos y violencia. Por otra parte, con frecuencia se limita o se deniega el acceso del ACNUR a los refugiados y su propuesta de identificar y proteger a los que tengan razones valederas para no regresar, excluyendo a los que no reúnen los requisitos para obtener protección internacional, ha sido acogida sólo en Malawi y la República Centroafricana, siendo los Gobiernos de ambos países los que han determinado cuáles son las personas con derecho a solicitar asilo. Es cada vez más difícil, o aun imposible, vigilar a los refugiados de la región y varios miembros del personal humanitario han resultado muertos. La violación de los derechos humanos y los principios humanitarios es ahora una constante en la región de los Grandes Lagos, como muestra la expulsión hace pocos días de la región de Goma de los solicitantes de asilo rwandeses. Si bien el ACNUR está preocupado por esa tendencia, que lo ha obligado a suspender sus actividades en favor de los refugiados rwandeses en la República Democrática del Congo, es consciente también de que grupos armados y extremistas políticos que operan al amparo de importantes poblaciones de refugiados contribuyen a la inestabilidad de la región.

28. Estos hechos no significan necesariamente que se deban revisar los principios básicos. El derecho de los refugiados al asilo y a no ser devueltos es uno de los fundamentos del mandato del ACNUR y el compromiso del ACNUR de defender y proteger a esos refugiados no puede ser objeto de negociación. Sin embargo, esos principios se deben aplicar de manera constructiva, realista y creativa, teniendo en cuenta los legítimos intereses

de los Estados. El equilibrio entre los principios y los intereses es complejo, especialmente en situaciones de desplazamiento en masa a lo largo de las líneas de conflicto, pero se deben extraer las lecciones del caso.

29. Los actuales problemas se habrían podido evitar en parte si los Estados hubieran dado cumplimiento a sus responsabilidades, como les había instado el Comité Ejecutivo. Los campamentos de refugiados debían haberse situado muy lejos de las zonas fronterizas y no permitirse que elementos armados y extremistas políticos vivan con los refugiados y los controlen; también se debía enjuiciar a los culpables de crímenes contra la humanidad. Las reiteradas propuestas del ACNUR a este respecto han sido ignoradas y en realidad es este hecho, más que un fracaso de los principios en juego, lo que ha llevado a nuevas situaciones de inseguridad y conflicto. Si no se solucionan las contradicciones aparentes entre los principios humanitarios y los intereses de los Estados, un número incalculable de personas inocentes quedarán expuestas al sufrimiento. Por consiguiente, la Alta Comisionada propone que se hagan esfuerzos para establecer una cooperación entre el ACNUR y los Estados, las organizaciones regionales y, en particular la Organización de la Unidad Africana (OUA). Su Oficina está dispuesta a examinar con los gobiernos algunas medidas prácticas que faciliten el respeto de los principios humanitarios teniendo en cuenta a la vez los intereses de los Estados y confía en que éstos, a su vez, hagan propuestas concretas a este respecto y, sobre todo, que reafirmen su adhesión a esos principios.

30. Aunque la crisis en la aplicación de los principios fundamentales se ha manifestado recientemente de manera más visible en la región de los Grandes Lagos, en realidad no está limitada a ninguna región determinada y la Alta Comisionada expresa su grave preocupación por la tendencia cada vez más restrictiva de las políticas de asilo de muchos países occidentales. Aunque la Alta Comisionada reconoce que a veces es difícil distinguir entre los refugiados y los que emigran por razones económicas, subraya la necesidad de mantener esa distinción y da seguridades a los Estados de que la Oficina está dispuesta a cooperar con ese fin, dentro de los marcos convenidos. A este respecto, observa que en muchos países occidentales el concepto de protección provisional ha sido aplicado satisfactoriamente en el caso de los refugiados de Bosnia y Herzegovina. La distinción hecha en Bosnia y Herzegovina entre las "zonas de mayoría" y las "zonas de minoría" muestra la utilidad del concepto de la protección provisional como un instrumento flexible para aplicar los principios de derechos humanos teniendo debidamente en cuenta los legítimos intereses de los Estados. La Alta Comisionada acoge asimismo con beneplácito la iniciativa de la Comisión Europea de adoptar normas comunes sobre protección provisional en Europa.

31. En el último año, la Oficina ha considerado necesario adoptar un enfoque global de la transición entre la guerra y la paz, como parte de la adopción en todo el sistema de las Naciones Unidas de una estrategia de consolidación de la paz tras los conflictos, dentro de la cual el papel del ACNUR es asegurar el regreso y la reintegración de las poblaciones desarraigadas.

32. Como resultado de los esfuerzos hechos en los últimos años para reforzar su capacidad de preparación para situaciones de emergencia y de respuesta,

el ACNUR ha adquirido también la experiencia y la capacidad necesarias para hacer frente a los regresos masivos tanto organizados como espontáneos. Sin embargo, la repatriación no es una mera operación logística y debe integrarse en un proceso más amplio que incluye el restablecimiento de los derechos humanos básicos y el sistema judicial y con este fin sería sumamente beneficiosa una mayor cooperación con el Alto Comisionado para los Derechos Humanos. La reintegración de los refugiados exige un enfoque amplio que va desde la reconstrucción material hasta las medidas en el plano político, social, educacional y psicológico así como las medidas de protección. En algunas situaciones, esto entraña también la remoción de minas y la Alta Comisionada aprovecha la oportunidad para expresar su complacencia por el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz de 1997 a la Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Terrestres.

33. La situación en Bosnia y Herzegovina muestra la variedad de los problemas a los que ha debido hacer frente el ACNUR para lograr una repatriación satisfactoria y sostenible. Desde la firma del Acuerdo de Dayton, se calcula que unos 183.000 refugiados han regresado a Bosnia y Herzegovina, reduciéndose así el problema del desplazamiento causado por la guerra. Sin embargo, el regreso se ha hecho en esencia a las llamadas zonas de mayoría, en que el reto principal ha sido acelerar la reconstrucción material. Como parte de los esfuerzos por alentar el regreso a las zonas de minoría se ha adoptado una serie de iniciativas, en particular el establecimiento de recorridos de buses interentidades, la designación de "ciudades abiertas" para alentar la aceptación a nivel comunitario de las minorías repatriadas y los acuerdos en materia de "ciudades gemelas" que son un llamamiento a la solidaridad de las comunidades de acogida en los países de asilo. Por su parte, el Gobierno de Croacia ha anunciado recientemente otras medidas positivas en favor del regreso y la reconciliación entre todos los croatas.

34. Sin embargo, para lograr el regreso de las minorías se deberán cumplir varias condiciones. Desde luego, hay que garantizar la seguridad física y a ese respecto desempeñan un importante papel tanto la Fuerza de Estabilización, cuyos servicios generales de seguridad se requerirán más allá del plazo actualmente fijado de junio de 1998, así como la Fuerza Internacional de Policía; las autoridades y los partidos políticos deben respetar la voz de los legítimos votantes; se debe garantizar el derecho a la vivienda y a otros servicios sociales y abordar el problema del desempleo. Aunque los esfuerzos del ACNUR en esta materia sólo son de carácter modesto y complementario, constituyen una indicación útil de la dirección en que se debe avanzar para promover la necesaria transición del regreso a la reintegración.

35. En Rwanda y en Bosnia, dos sociedades en que las heridas del conflicto y el odio son más profundos que en otros casos, el ACNUR ha reforzado su iniciativa especial para las mujeres refugiadas porque tiene la convicción de que apoyar la autosuficiencia de las mujeres y fortalecer su papel en la sociedad es fundamental para promover la tolerancia y superar las divisiones de la comunidad. En Georgia y Ucrania el ACNUR ha ayudado a reconstruir las viviendas destruidas y rehabilitar la estructura social y está colaborando

con las autoridades en los problemas de ciudadanía a fin de evitar posibles situaciones de apatridia.

36. El alcance y la complejidad de un enfoque amplio de la reintegración de los repatriados exige una estrecha cooperación con una amplia gama de asociados y, en particular, con los asociados multilaterales del ACNUR y las organizaciones no gubernamentales orientadas al desarrollo, que proseguirán la labor sobre la base de las actividades iniciadas por el ACNUR. Al poner término a las actividades de reintegración, su Oficina debe tener en cuenta las necesidades especiales de cada situación. La Alta Comisionada confía en una mejor comprensión de sus asociados multilaterales para establecer un enfoque común y asegurar una suspensión ordenada y gradual de la asistencia humanitaria. A la cooperación tradicional con otros organismos de las Naciones Unidas, como el Programa Mundial de Alimentos y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, se ha sumado una estrecha cooperación operacional a nivel de países con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Banco Mundial, el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola y, a partir de julio de 1997, el Fondo Monetario Internacional.

37. El aspecto más difícil y problemático que, en definitiva, puede considerarse como la culminación de la repatriación, es la reconciliación. Como muestran las sucesivas crisis en Rwanda y Burundi en los últimos 35 años, a falta de reconciliación los repatriados seguirán viviendo en comunidades divididas en las que el conflicto puede estallar nuevamente. Además de apoyar las actividades que favorecen la reconciliación, el ACNUR debería ayudar a encauzarlas. Los esfuerzos por lograr un diálogo intercomunitario no son una meta abstracta. Ejemplos concretos son la iniciativa para la mujer, a la que ya se ha referido, la iniciativa conjunta para los niños y adolescentes de Liberia, encaminada a devolver a la vida normal a los niños ex combatientes, la iniciativa de "ciudades abiertas" en Bosnia y el restablecimiento y fortalecimiento del sistema judicial de Rwanda.

38. El ACNUR seguirá cooperando también con algunos órganos intergubernamentales y regionales, como la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, la Comunidad de Desarrollo del África Meridional y la Autoridad Intergubernamental de Asuntos Relacionados con la Sequía y el Desarrollo, del Cuerno de África, a fin de promover la reconciliación estableciendo el marco jurídico y administrativo necesario para la gestión de las corrientes de refugiados y repatriados.

39. Pese a los problemas de financiación, el ACNUR ha decidido continuar el seguimiento de la Conferencia Regional sobre los problemas de los refugiados en los países de la Comunidad de Estados Independientes, que ha permitido adelantos considerables en el establecimiento de las estructuras jurídicas necesarias para hacer frente a las corrientes de refugiados y crear conciencia sobre los desplazamientos de población en la región. Se han adoptado también medidas para establecer un foro de consultas regionales sobre los problemas de los refugiados y desplazados del Asia central, el Asia sudoccidental y el Oriente Medio, y la primera de esas consultas tuvo lugar en marzo de 1997, en Amman, (Jordania).

40. Por último, en lo que respecta a los problemas de repatriación y reintegración, la Alta Comisionada menciona la cooperación del ACNUR con la Unión Europea, con la que se celebran consultas regulares para reforzar la asociación en materia de establecimiento de normas, fijación de políticas y cooperación operacional.

41. Los recursos humanos son el principal elemento de las misiones y operaciones del ACNUR. En septiembre de 1997, el ACNUR comenzó a implantar el sistema de gestión de perspectivas de carrera para aprovechar al máximo los recursos de personal mejorando al mismo tiempo el apoyo de la Oficina en materia de planificación de las perspectivas de carrera, fijación de objetivos personales y evaluación de la actuación profesional.

42. La introducción del sistema de gestión de perspectivas de carrera se vincula estrechamente al proceso de cambios en la gestión, de dos años de duración, que sigue siendo una de sus prioridades. Además de ciertos cambios introducidos en las esferas de nuevas tecnologías y recursos humanos, la Alta Comisionada ha nombrado a un Director de la Dependencia de Cambios en la Gestión, encargado de asegurar que todas las medidas adoptadas en el marco del Proyecto Delphi se apliquen de manera prioritaria y coordinada. El personal del ACNUR ha sido también movilizado para que tenga una mayor participación en este proceso y para poner término a la fase actual del proceso de cambios en la gestión.

43. En lo que respecta a los recursos financieros, la Alta Comisionada expresa su gratitud a los gobiernos donantes por el apoyo prestado a la mayoría de las operaciones especiales dirigidas por la Oficina, en particular en la región de los Grandes Lagos y la ex Yugoslavia. Sin embargo, también se ha debido prestar mayor apoyo financiero a otros programas especiales, menos visibles, en particular en Angola, Liberia y Tayikistán. Se ha debido prestar apoyo a las actividades básicas cubiertas por el Programa General, que en 1997 sigue teniendo una grave escasez de fondos, con un déficit de aproximadamente 50 millones de dólares. La Alta Comisionada insta también a que se hagan mayores esfuerzos para prestar un apoyo suficiente y oportuno al Programa General en 1998. Le complace informar que en razón del número menor de emergencias de gran escala y de la tendencia a las soluciones se reducirá considerablemente el presupuesto general del ACNUR que, por primera vez desde 1991, probablemente será inferior a un millardo en 1998. Sin embargo, subraya que la repatriación es un proceso que consume muchos recursos, especialmente en materia de personal, y acoge con beneplácito la propuesta para que el ACNUR reconsidere la clasificación de sus gastos de personal a fin de asegurar que el personal esencial para el cumplimiento de su mandato reciba el debido reconocimiento.

44. La Alta Comisionada expresa su profunda preocupación por la seguridad del personal que trabaja en zonas de conflicto, donde tanto el personal nacional como el internacional está expuesto no sólo al estrés del trabajo en situaciones peligrosas sino a las amenazas del conflicto mismo. Se han producido bajas y la Alta Comisionada aprovecha la oportunidad para rendir tributo a todos los miembros del personal del ACNUR y otros organismos, en particular el Comité Internacional de la Cruz Roja y las organizaciones no

gubernamentales, que han perdido la vida o han sido heridos al servicio de los refugiados y desplazados. El personal nacional es especialmente vulnerable y seguirá siéndolo mientras siga trabajando en la primera línea de los desastres humanitarios un personal de asistencia social compuesto por civiles no armados. El ACNUR ha llevado a cabo un examen a fondo de las cuestiones de seguridad del personal y la Alta Comisionada insta a los gobiernos a que comprendan este problema y aumenten su apoyo habida cuenta de las consecuencias financieras del refuerzo de las medidas de seguridad.

45. El ACNUR ha tenido una gran participación en el debate encabezado por el Secretario General sobre el proceso de reforma de las Naciones Unidas. Por su parte, confía en que se concrete lo antes posible la transformación del Departamento de Asuntos Humanitarios en una Oficina del Coordinador de Socorros de Emergencia, más racional, especializada y eficiente. Reitera asimismo su propio compromiso y el de su Oficina de hacer frente de manera efectiva, oportuna y creativa a los retos con que se enfrentan.

46. La Sra. OAKLEY (Estados Unidos de América) expresa el reconocimiento de su Gobierno por la difícil y a veces peligrosa labor que lleva a cabo el personal del ACNUR, así como el reconocimiento de su Gobierno y el suyo propio por el liderazgo, la dedicación y el empuje de la Alta Comisionada.

47. La oradora acoge con beneplácito la selección de los problemas de la repatriación como el tema para el actual período de sesiones del Comité Ejecutivo y felicita al ACNUR por el excelente e inspirador documento presentado para el debate (A/AC.96/887). Dado que en el año transcurrido un número importante de refugiados ha regresado a sus lugares de origen en situaciones menos que ideales, tanto en Rwanda como en Bosnia, la elección de ese tema es oportuna.

48. Al haber cada vez más países en todo el mundo que vacilan en seguir recibiendo y albergando a una masa de refugiados durante períodos prolongados, la presión por repatriar a los refugiados lo antes posible es enorme. En la región de los Grandes Lagos, las normas sobre protección y repatriación organizada y voluntaria de los refugiados han sido puestas duramente a prueba y, en ciertos casos, atropelladas. Los planes que la comunidad internacional ha elaborado, con demasiada lentitud, han quedado reducidos a la nada por las repatriaciones masivas -685.000 personas del Zaire y 500.000 de Tanzanía- que se han realizado en mejores condiciones de lo imaginado en razón de los esfuerzos del ACNUR, de otras organizaciones y del Gobierno de Rwanda, al que encomia. No obstante, le preocupa la continuada tensión entre el ACNUR y Rwanda y da seguridades a ambas partes de que su Gobierno seguirá manteniendo su interés y prestando apoyo a los programas para la reintegración y rehabilitación de esos refugiados.

49. Lamentablemente, la guerra civil en el Zaire ha obligado a muchos refugiados, que suelen ser utilizados como rehenes por las facciones armadas, a seguir su marcha hacia el oeste. La falta de acceso a esas personas, los informes sobre los ataques de que son víctimas y el hecho de que sigan siendo devueltos son motivo de gran preocupación. La expulsión de rwandeses y burundianos del centro de tránsito de Kisangani y las recientes expulsiones

de Goma son los últimos episodios que erosionan gravemente la capacidad del ACNUR para desempeñar su mandato de protección en África central. Estos trágicos acontecimientos no satisfacen ningún interés fundamental. Sin embargo, no es hora de formular reproches por la acción o la inacción del pasado sino de convenir las políticas que permitan seguir avanzando en el logro de las metas humanitarias.

50. Al pasar a referirse al tema concreto de los problemas de la repatriación, la oradora reconoce que el ACNUR ha debido enfrentarse a dilemas extremadamente difíciles. El reciente informe presentado por la Alta Comisionada al Consejo de Seguridad en Nueva York ha mostrado el dilema con que tropieza el ACNUR: el de ayudar a las personas a salir de una situación en la que su vida peligra para pasar a otra levemente menos peligrosa. Los problemas enunciados en el documento que el Comité Ejecutivo tiene ante sí son reales y podrían pasar a ser la norma en lugar de la excepción. Los países de acogida de los refugiados, los países de origen y los países donantes deben trabajar de común acuerdo para hacer frente a esos problemas.

51. Aunque el concepto de "repartición de la carga" deja a muchos escépticos, su Gobierno considera que los refugiados son una responsabilidad internacional. Todos deben colaborar para reducir el impacto que tiene en los países de asilo la afluencia en gran escala de refugiados y proporcionar al ACNUR apoyo tanto político como financiero. Es más, no cabe esperar que el ACNUR lleve a cabo una labor policial y de seguridad para la cual no tiene ni el mandato ni los medios.

52. El ACNUR sólo podrá desempeñar su mandato si los Estados asumen sus responsabilidades. Los países de asilo deben promover y apoyar el respeto de los principios humanitarios y de derechos humanos y ayudar a establecer y mantener una clara separación entre los elementos armados y la población de refugiados. Los campamentos deben situarse a suficiente distancia de las zonas fronterizas para que los elementos armados no los usen como bases para ataques transfronterizos ni sean el blanco de represalias. Interesa a los países de asilo permitir el acceso inmediato del ACNUR a las poblaciones de refugiados, para que puedan identificar y registrar debidamente a los refugiados y establecer y organizar prontamente los campamentos.

53. La pregunta quizá más importante que se hace en el documento sobre los problemas de la repatriación (A/AC.96/887) es la siguiente: "¿En qué condiciones debería participar el ACNUR en la repatriación en situaciones en que no se puede garantizar plenamente una protección...?". El primer principio y la primera prioridad tanto para el ACNUR como para la comunidad internacional es hacer todo el esfuerzo posible por trabajar de común acuerdo con los países de asilo para asegurar el respeto del principio de no devolución, que los Estados Unidos están dispuestos a apoyar, tanto en público como en privado, de la manera más enérgica. Sin embargo, cuando el regreso forzado es inminente, el ACNUR no puede sino hacer lo más posible para ayudar y proteger a las personas y enfrentar sus duras opciones en función de cada situación, aún cuando la única opción sea elegir el menor de dos males. Sin embargo, esto no significa que el ACNUR deba cambiar su

política sobre el regreso. Se debe reafirmar el principio de la repatriación voluntaria como piedra angular del régimen internacional de protección de los refugiados, y luchar por su aplicación.

54. El ACNUR está desempeñando una función esencial de catalizador para el regreso a Bosnia en condiciones de seguridad y dignidad. En opinión de su Gobierno, el regreso voluntario de los refugiados y desplazados, especialmente el regreso de las minorías, es una de las prioridades más altas. Más de 1,6 millones de bosnios siguen estando desplazados y su delegación insta a otros donantes a que apoyen los esfuerzos del ACNUR contribuyendo a su llamamiento y financiando programas complementarios en el marco de la iniciativa "ciudades abiertas".

55. A su delegación le complace observar que el documento sobre repatriación (A/AC.96/887) contiene una sección sobre reintegración, rehabilitación y reconstrucción, que son factores esenciales para asegurar una repatriación duradera. Los organismos humanitarios y de desarrollo, los Gobiernos donantes, el Banco Mundial, las organizaciones no gubernamentales, los funcionarios de los países de origen y los propios refugiados deben ponerse de acuerdo para establecer un plan de acción que integre todos esos aspectos en un proceso continuado que vaya del socorro al desarrollo, y que debería ser simultáneo y no consecutivo. Las actividades encaminadas a promover la reconstrucción de la economía y los servicios sociales así como a restablecer las estructuras políticas y judiciales es quizá una tarea para la cual el Coordinador de Socorros de Emergencia está especialmente capacitado.

56. Su Gobierno acoge con beneplácito los esfuerzos del ACNUR por estructurar sus relaciones con otras organizaciones concertando memorandos de entendimiento. Aunque la repatriación puede producirse de manera repentina y no dar tiempo para un enfoque coordinado, en los casos en que ello es posible, como en Bosnia, las posibilidades de acción son enormes. Si bien en última instancia el éxito de la operación de Bosnia está por verse, se están tomando medidas concretas para restablecer una sociedad viable y enjuiciar a los criminales de guerra. La reintegración, la rehabilitación y la reconstrucción no son sostenibles sin una base de reconciliación. Aunque el ACNUR tiene interés en que exista reconciliación, la responsabilidad a este respecto incumbe ciertamente a otros, como la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y los tribunales internacionales, con los cuales el ACNUR puede cooperar, como ya lo ha hecho, mediante la iniciativa de "ciudades abiertas". A este respecto, la oradora se refiere también a la iniciativa para la mujer en Bosnia, que su Gobierno y otros han adoptado en conjunto con el ACNUR. Ésta tiene por objeto construir una sociedad en la cual las mujeres desempeñen un papel en la adopción de las decisiones apropiadas en el futuro. En particular, le complace que el ACNUR haya adoptado una iniciativa similar en Rwanda.

57. Una oportunidad que tal vez no se ha aprovechado como corresponde es la de ayudar a los refugiados a prepararse mejor para su regreso a los lugares de origen y a estar más capacitados y más dispuestos a participar en la reconstrucción de sus comunidades y de su país. A este respecto, a su delegación le complace que el ACNUR esté haciendo un esfuerzo mayor por

atender a las necesidades de los niños refugiados, cuya educación es una oportunidad que no debe perderse. La medida de la participación del ACNUR en la reintegración dependerá mucho de la pronta participación de otras organizaciones internacionales y no gubernamentales. Su delegación apoya los proyectos de efecto rápido, que son una fuente inmediata de asistencia a los repatriados.

58. Por último, la oradora señala que nadie tiene respuestas fáciles a las preguntas que se plantean en el documento sobre los problemas de la repatriación (A/AC.96/887), que deben ser examinadas por todos los interesados. Encomia a la Alta Comisionada y a su personal por su dedicación y la posición de principio adoptada ante los problemas a los que hacen frente y expresa su confianza en que podrán solucionarlos.

Se levanta la sesión a las 12.25 horas.